Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 04 de julio de 2025

OFICIO MÚLTIPLE N.º 00249-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR-AGEBRE

Señores:
Directores de las IIEE de Educación Básica Regular
Presente.-

Asunto :Asistencia técnica sobre Plan educativo Personalizado a IIEE de nivel de atención 4.

Referencia:
OFICIO MÚLTIPLE N.º 00073-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR/AGEBRE
DS 007-2021-MINEDU
RVM151-2023-MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la educación inclusiva y el OFICIO MÚLTIPLE N.º 00073-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR/AGEBRE, a través del cual se han presentado las estrategias de intervención de los SAANEE durante el presente año; en función al cual convocamos a la asistencia técnica virtual sobre PLAN EDUCATIVO PERSONALIZADO que se transmitirá de acuerdo el siguiente detalle:

Fecha	Hora	Link
10 de julio de 2025	2:00pm	https://youtube.com/live/-_9LPqxAKRY

Al respecto, cabe precisar que si bien la convocatoria está dirigida a docentes y directivos de las IIEE focalizadas para el **nivel de atención 4 (adjunto relación),** es una oportunidad también para todas aquellas IIEE que por situaciones adversas no pudieron participar de las asistencias técnicas presenciales.

Hago propicia la oportunidad para expresarle mi especial consideración.

Atentamente
Dra. CLORINDA RITA HUAMANI HUAMANI
Jefa(e) del Área de Gestión Básica de Educación Básica Regular y Especial

(*) Se suscribe el presente documento en merito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la unidad de gestión Educativa Local N°02- Rímac, para el año fiscal 2025, concedida mediante Resolución Directoral UGEL02 N°402 de fecha 08 de enero del año en curso.

CRHH/J(e)AGEBRE
YGT/EEBE

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

HUAMANI HUAMANI Clorinda Rita FAU 20332784111 soft
JEFA DEL AGEBRE-UGEL 02
En señal de conformidad
2025/07/04 13:37:31

REPÚBLICA DEL PERÚ
FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

GARCES TAPIA Yadira FAU 20332784111 soft
ESPECIALISTA AGEBRE - UGEL 02
Soy el autor del documento
2025/07/04 11:57:25

EXPEDIENTE: AGEBRE2025-INT-0663125 CLAVE: 8DF721

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7/VDD_ConsultaDocumento.aspx